



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

Archivo



CHIGUAYANTE, marzo 22 de 2017

ACUERDO N° 62 - 09 - 2017

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 2/2017.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal N° 2/2017, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.297.773	
05				De Otras Entidades Publicas	8.297.773	
05	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	8.297.773	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	597.444.463	
				TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DE INGRESOS	605.742.236	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	160.978.888	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	888.888	
21	03	001		Honorarios Suma Alzada - Personas Naturales	888.888	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	160.090.000	
21	04	004		Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	160.090.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	403.865.803	
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	150.000	
22	02			TEXTIL, VESTUARIO Y CALZADO	200.000	
22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	10.680.000	
22	05			SERVICIOS BASICOS	61.020.904	
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.100.000	
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.830.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	296.396.899	
22	09			ARRIENDOS	9.088.000	
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	17.400.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.247.545	100.000.000
24	01			AL SECTOR PRIVADO	35.247.545	
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	7.400.000	
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	20.000.000	
24	01	008		Premios y Otros	2.980.000	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	4.867.545	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		100.000.000
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestion		100.000.000
24	03	101	001		Educacion	50.000.000
24	03	101	002		a Salud	50.000.000
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.650.000	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	5.500.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	5.200.000	0
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	2.950.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	53.376.252	
31	02			PROYECTOS	53.376.252	
31	02	004		Obras Civiles	53.376.252	
31	02	004	347	Aporte Municipal Programa Quiero Mi Barrio	376.252	
31	02	004	351	Reductores de Velocidad 2017	20.000.000	
31	02	004	352	Construccion Sumideros en la Comuna	8.000.000	
31	02	004	353	Mantencion Infraestructura Comunal	25.000.000	
35				SALDO FINAL DE CAJA	38.623.748	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	705.742.236	100.000.000

CHIGUAYANTE, marzo 22 de 2017
ACUERDO N° 62 - 09 - 2017
MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 2/2017.

Se encomienda a la Dirección de Administración y Finanzas la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes; y con la abstención del Concejal Sr. Aldo Javier Aravena Silva.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



[Handwritten signature]

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



[Handwritten signature]

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv